

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué ingresos ha obtenido el Gobierno del uso privado de las instalaciones que componen el Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria en Málaga?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/jau/1021

C.DIP 85374 18/04/2018 13:38